



GLOSARIO DE TÉRMINOS

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: COMETIDOS OPERATIVOS BÁSICOS Y DE SEGURIDAD MILITAR

Código: SEA183_2

NIVEL: 2



Alza: pieza que va montada en el extremo trasero de un arma, como es el caso de pistolas y revólveres, o en un punto intermedio, en las armas largas. Trabaja en conjunto con el punto de mira, que es la protuberancia que está en la punta del cañón.

Cargador: Un cargador es un dispositivo de almacenamiento de municiones para las armas de fuego. Los cargadores pueden estar integrados en las armas (fijos) o ser extraíbles.

Cartografía: rama de la geografía que se encarga de figurar espacios terrestres en mapas o esferas, esta ciencia se ocupa de agrupar y analizar medidas y datos de regiones de la tierra, para representarlas gráficamente a distintas dimensiones lineales.

Castrense: perteneciente o relativo al Ejército y al estado o profesión militar.

Casuística: razonamiento basado en casos.

Centinela: Se entiende por centinela aquel soldado, militar u oficial que se encarga de vigilar o resguardar el lugar que le es asignado; es decir es el individuo que custodia, supervisa y defiende una posición en específico.

Estadillo: cuadro con columnas, casillas, etc., en las que figuran diversos datos estadísticos.

Fuero especial: conjunto de privilegios jurídicos de los que goza una persona o territorio, (jurídico).

Jerarquía: organización de personas o cosas en una escala ordenada y subordinante según un criterio de mayor o menor importancia o relevancia dentro de la misma.

Jura de bandera: acto solemne en que cada individuo de las unidades o de los reemplazos militares jura obediencia y fidelidad en el servicio de la patria.

Línea de mira: línea recta imaginaria que se traza entre los ojos de un observador y aquello que mira. También se llama "Línea de visión".

Marco jurídico: conjunto de leyes, reglas, legislaciones y cualquier otro instrumento con rango y de carácter legal, que son utilizados de forma secuencial y coherente, los cuales una vez aplicados permiten sustentar todas las actuaciones y actividades en materia legal.

Negligencia: falta de cuidado, aplicación y diligencia de una persona en lo que hace, en especial en el cumplimiento de una obligación.



Profesional de tropa y marinería: categoría en que se agrupan los militares, en la que se establece una relación de servicios profesionales con las Fuerzas Armadas mediante compromisos de carácter temporal.

Psicofísica: disciplina de la psicología que se encarga de analizar el vínculo existente entre la magnitud de los estímulos de tipo físico y la intensidad de la percepción para la persona.

Vivac: Se conoce como vivac a cualquier variedad de campamento improvisado o refugio que generalmente es de carácter temporal, utilizado especialmente por soldados.